Subvenciones para la fuerza **laboral Smart Start Informativo:** La Ronda 1 Presentado por:







Subvenciones para la fuerza laboral Smart Start

- En febrero de 2023, el gobernador JB Pritzker anunció sus planes para Smart Start Illinois, un plan plurianual para brindar a todos los niños acceso al preescolar, aumentar los fondos para los proveedores de cuidado infantil para aumentar los salarios y la calidad de las aulas, y llegar a familias más vulnerables con apoyo temprano. Smart Start Illinois es el siguiente gran paso para hacer de Illinois el mejor lugar para criar niños con un compromiso claro y continuo con los niños, las familias, los maestros y los proveedores de cuidado infantil.
- A través de Smart Start Illinois, el estado está preparado para invertir en subvenciones para la fuerza laboral Smart Start que ayudarán a los programas a aumentar los salarios del personal. El programa propuesto de subvenciones para la fuerza laboral Smart Start se basó en el compromiso sólido de quienes trabajan y utilizan el sistema.



Subvenciones para la fuerza laboral Smart Start

- Las subvenciones para la fuerza laboral Smart Start ofrecen a los programas de cuidado infantil fondos estables y continuos que necesitan para cubrir costos e invertir en personal de calidad sin sobrecargar a las familias aumentando la matrícula o los copagos del Programa de Asistencia para el Cuidado Infantil (CCAP). Los programas elegibles reciben financiación constante por adelantado y los fondos cubrirán el costo de salarios más altos y el funcionamiento de un salón de clases. Los programas que reciban estas subvenciones deberán pagar al personal de las aulas un salario mínimo. Estos salarios competitivos ayudarán a atraer más personal y satisfacer las necesidades de los padres a un precio que puedan pagar.
- Las subvenciones para la fuerza laboral Smart Start se basan en inversiones anteriores en el campo del cuidado infantil en Illinois, incluida la Subsidios de restauración de cuidado infantil, Fortalecer y hacer crecer las subvenciones para el cuidado infantil y Subsidios de transición Smart Start, actualmente vigente hasta septiembre de 2024. Durante los últimos tres años, Illinois ha pasado de programas diseñados para estabilizar el campo durante una pandemia a programas diseñados para apoyar inversiones en la fuerza laboral del cuidado infantil. El siguiente paso, las subvenciones Smart Start para la fuerza laboral, aumentarán directamente los salarios del programa en todo el campo.
- La inversión propuesta por el gobernador Pritzker en subvenciones para la fuerza laboral Smart Start requiere una asignación de la Asamblea General de Illinois.
- ¡La ronda 1 se abrirá del 1 al 31 de julio de 2024 para enviar su solicitud!
- Si su programa recibe financiación de Head Start, no puede solicitar esta subvención. Solo los programas operados con CCAP y matrícula de pago privado pueden recibir fondos de subvenciones para la fuerza laboral Smart Start. Si Head Start ofrece su programa SÓLO recursos/información, puedes aplicar.





Agenda (Se colocará una copia del power point/folletos/recursos en el chat al final de la presentación.)

Comparación: subvenciones de transición frente a subvenciones para la fuerza laboral Smart Starts

Elegibilidad para la subvención

Elegibilidad de inscripción

Revisar el piso salarial

Calendario de subvenciones/línea de tiempo y informes

Auditorías potenciales

Cómo preparar: Lista de verificación que incluye el número de identidad de entidad única (UEI)

Preguntas y respuestas

Asistencia técnica

Día de carga de documentos con METC

Descargo de responsabilidad de METC: Esta información se obtiene del sitio web Illinois Gateways to Opportunity. La información contenida en esta presentación no ha sido alterada por METC. La información está sujeta a cambios según Illinois Gateways to Opportunity y el estado de Illinois.







Historia y crecimiento de las subvenciones Smart Start





Comparación: subvenciones de transición frente a subvenciones para la fuerza laboral Smart Start

	Subvenciones Smart Start Transition	Subvenciones Smart Start Workforce				
	Centros con Licencia y Cuidado Infantil Familiar con Licencia	Igual				
Quién cumple los requisitos	Debe tener licencia, estar abierto y cuidando a niños antes del primer día del mes anterior a la apertura de la solicitud. Por ejemplo, la solicitud se abre el 1.º de julio de 2023. Debe tener licencia, estar abierto y cuidar niños antes del 1.º de junio de 2023.	Igual				
	Operar todo el día y todo el año, lo que se define como un programa que está abierto y ofrece al menos ocho horas consecutivas de atención por día, cinco días a la semana, 47 semanas al año.	lgual				
	Al menos el 10% de la capacidad autorizada actual	Programas basados en centros: Al menos el 15% de la capacidad autorizada actual del programa (en el momento de la solicitud) inscrita y financiada por CCAP en cualquier mes entre enero de 2022 y la fecha de la solicitud				
Requisitos de CCAP	del programa (en el momento de la solicitud) inscrita y financiada por CCAP en cualquier mes entre enero de 2022 y la fecha de la solicitud	Programas de Cuidado Infantil Familiar/Grupal Familia Cuidado Infantil Familiar, cuidado de al menos 1 niño, Cuidado Infantil Grupal Familiar, cuidado de al menos 2 niños inscritos y financiados por CCAP en cualquier mes del año anterior a la presentación de una solicitud (por ejemplo, cualquier mes entre ener de 2023 y la fecha de la solicitud).				
Elegibilidad de las aulas	Las Subvenciones Transition no incluían mínimos de inscripción en las aulas.	El financiamiento para las Subvenciones Smart Start Workforce será por aula. A fin de ser elegibles para el financiamiento, las aulas deben cumplir con los criterios mínimos de inscripción: Programas basados en centros: Aulas para bebés/niños pequeños: al menos 4 niños Aulas de 2 años (y aulas de transición de 2 a 3 años): al menos 8 niños Aulas de 3 a 5 años: al menos 12 niños Programas de Cuidado Infantil Familiar/Grupal Familiar:				
Fuentes de ingresos	Menos del 75% de los ingresos totales provienen de otras fuentes de financiamiento público (p. ej., Head Start, Preschool For All)	Al menos 4 niños Los programas pueden solicitar una subvención para cualquier aula operada solo con fondos de colegiaturas de CCAP y pago privado.				
Uso permitido de los fondos	El 75% de los fondos debe gastarse en personal mejorado	Los fondos deben gastarse solo en los salarios del personal, y los programas deben cumplir con un salario mínimo para los profesores y profesores asistentes en las aulas financiadas por subvenciones.				
Informes	Completar trimestralmente utilizando un formulario de gastos en línea a través del Portal de Directores del Registro de Gateways to Opportunity	Completar y cargar la documentación trimestral de nómina y salarios con informes para mostrar pruebas de que se cumplió con el piso salarial para el personal docente en las aulas financiadas por subvenciones.				



Elegibilidad para la subvención







Elegibilidad para la subvención: Las subvenciones la fuerza laboral Smart Start, dependiendo de las asignaciones estatales, estarán disponibles para los programas:

- ✓ con licencia como centro de cuidado infantil, cuidado infantil familiar o cuidado infantil grupal familiar.
- ✓ licencia y cuidado de niños antes del primero del mes anterior a la apertura de solicitudes. Por ejemplo, si la solicitud se abre el 1 de julio de 2024, los programas deben tener licencia, estar abiertos y cuidar a niños antes del 1 de junio de 2024.
- que operan como un programa de día completo y año completo que ofrece ocho horas consecutivas de atención por día, cinco días por semana, 47 semanas por año.
- Para cuidado infantil familiar EN CASA: al menos 1 niño en CCAP con un mínimo de 4 niños inscritos (1 niño debe ser CCAP) y para cuidado infantil familiar GRUPO 2 niños CCAP con un mínimo de 4 niños inscritos (2 niños deben ser CCAP) y financiado por CCAP en cualquier mes del año anterior a la presentación de una solicitud (por ejemplo, cualquier mes entre enero de 2023, la fecha de solicitud).
- ✓ Los propios hijos de un proveedor cuentan para el requisito de inscripción en el programa si el proveedor cuida a ese niño durante parte o todo el día del programa.
- ✓ El grupo y el hogar de cuidado infantil familiar pueden incluir niños que reciben los siguientes subsidios: CCAP, pagos de cuidado infantil de crianza temporal del DCFS y subsidios militares de cuidado infantil.
- ✓ Es posible que se apliquen otros requisitos de elegibilidad.



Preguntas frecuentes adicionales sobre elegibilidad

- Los programas deben participar actualmente en el CCAP en el momento de presentar la solicitud.
- Los programas deben funcionar durante todo el día y todo el año, lo que se define como un programa que está abierto y ofrece al menos ocho horas consecutivas de atención al día, cinco días a la semana, 47 semanas al año. Según esto, un programa sólo puede estar cerrado cinco semanas al año. Si su programa cierra durante el verano en junio/julio, no será elegible.
- No es necesario que los programas hayan recibido subvenciones anteriores para poder solicitar las subvenciones la fuerza laboral Smart Start.
- Los programas que actualmente no pueden optar a las subvenciones la fuerza laboral Smart Start tendrán la oportunidad de solicitarlas en una ronda futura cuando el programa cumpla los requisitos de elegibilidad. Por ejemplo, si actualmente no está cuidando a niños del Programa de Asistencia para el Cuidado Infantil (CCAP), puede empezar a inscribir y cuidar a niños del CCAP. Una vez que su programa cumpla los porcentajes de inscripción, podrá presentar su solicitud en una ronda posterior.
 - Si solicita la ronda 1 y luego ya no cuida a niños del CCAP en una ronda futura, su programa no perderá la elegibilidad. Una vez que un programa de Cuidado infantil familiar o de Cuidado infantil familiar en grupo reúne los requisitos, su programa no perderá la elegibilidad si su inscripción en el CCAP cae por debajo del umbral durante el año de subvención. En el primer año de las subvenciones la fuerza laboral Smart Start (Ejercicio Fiscal Estatal 2025), esto incluye el tiempo entre octubre de 2024 y junio de 2025. En este caso, se anima a los proveedores a trabajar con su CCR&R loc al para reclutar nuevas familias inscritas en el CCAP, ya que necesitará alcanzar el umbral del CCAP para el siguiente año de subvención.
 - No existe ningún requisito de que los programas hayan recibido subvenciones anteriores para poder solicitar subvenciones la fuerza laboral Smart Start.
- Esta no es una subvención competitiva. Si su programa es elegible, recibirá la subvención.



Elegibilidad Elegibilidad de Inscripción







Elegibilidad de Inscripción

Las subvenciones para la fuerva laboral Smart Start están diseñadas para apoyar la dotación de personal de cuidado infantil familiar. Los montos de las concesiones respaldan los supuestos de dotación de personal que cumplen o exceden las regulaciones de licencia. Para las subvenciones la fuerza laboral Smart Start, un salón de clases debe contener una cantidad mínima de niños, determinada por la edad de los niños. Estos mínimos no son una proporción como las de las regulaciones de licencias de cuidado infantil, ni son necesarios para mantener la licencia con el DCFS. Más bien, estas son condiciones del programa la fuerza laboral Smart Start.

Hogar de cuidado infantil familiar	1 NIÑO DE CCAP BAJO EL PROGRAMA DE SUBVENCIÓN DE CUIDADO INFANTIL	TOTAL DE 4 NIÑOS INSCRITOS
Hogar grupal de cuidado infantil familiar	2 NIÑOS DEL CCAP BAJO EL PROGRAMA DE SUBSIDIO PARA CUIDADO INFANTIL	TOTAL DE 4 NIÑOS INSCRITOS



Listados de aulas/Tarjeta de aula

- Dentro del Portal del Director de Gateways Registry, los programas deberán crear una tarjeta de aula. A efectos de las Subvenciones la fuerza laboral Smart Start, un programa de Cuidado infantil familiar o un programa de Cuidado infantil familiar en grupo se considerará "un aula." Los programas incluirán el número de niños inscritos en el programa en la ficha del aula. Los programas también deben cargar una lista de inscripción en el momento de la solicitud de la Subvención la fuerza laboral Smart Start y en los trimestres futuros que incluya la inicial del nombre, la inicial del apellido y la edad de cada niño de su programa. Se les exigirá que demuestren su inscripción en el programa.
- Actualizar el listado de aulas/tarjeta de aula. Por favor revise este artículo/enlace útil: https://inccrra.zendesk.com/hc/en-us/articles/15152383787924-Updating-Classrooms



Exenciones Limitadas

- Es posible que algunos programas no puedan cumplir con los mínimos de aulas debido a su estructura o una caída temporal en la inscripción. Para brindar flexibilidad en estos casos, las subvenciones la fuerza laboral Smart Start ofrecerán exenciones de la inscripción mínima.
- Los programas pueden solicitar una exención limitada o una exención anual para aulas que no cumplan con los mínimos de inscripción.
- Exenciones limitadas: Los programas que soliciten una exención del requisito mínimo de inscripción en el aula debido a una baja inscripción, falta de personal u otras razones pueden solicitar una exención.
- Programas de cuidado infantil familiar/cuidado infantil grupal familiar: a los programas se les puede otorgar una exención en un año de subvención.
- Los programas a los que se les conceda una exención limitada recibirán el mismo monto de subvención por aula.
- Exenciones anuales: Los programas que soliciten una exención del requisito mínimo de inscripción en el aula debido a espacio y capacidad limitados pueden solicitar una exención anual. Los programas solicitantes deben proporcionar su carta de licencia del DCFS para demostrar la capacidad autorizada para cualquier aula que solicite la exención anual. Si la carta de licencia del DCFS no está disponible, será suficiente una declaración del DCFS que confirme la capacidad autorizada para las aulas pertinentes.
- Los programas de cuidado infantil familiar/cuidado infantil grupal familiar con exenciones anuales no son elegibles para recibir financiación del asistente.
- La opción de exención anual se revisará cada año fiscal y los programas actualizarán la documentación requerida.
- Envíe un correo electrónico a Illinois Gateways to Opportunity para solicitar u obtener más información sobre exenciones limitadas.: grants@inccrra.org



Piso Salarial







Piso salarial: Programa basado en cuidado infantil familiar

- Lo nuevo en las Subvenciones la fuerza laboral Smart Start es un piso salarial. Un piso salarial es un salario que los concesionarios deben cumplir o superar para el personal. Es diferente del salario mínimo exigido por ley. Para las Subvenciones la fuerza la boral Smart Start, el piso salarial es un requisito que los programas acuerdan cuando aceptan la subvención. En el caso de los programas de Cuidado infantil familiar y Cuidado infantil familiar en grupo, el proveedor o propietario tendrá discreción en el uso de los fondos como ingresos. Como propietario único de un negocio de cuidado infantil, el proveedor o propietario forma parte de la plantil la. El proveedor o propietario puede utilizar estos fondos como ingresos o reflejarlos como beneficios y no está obligado a cumplir un piso salarial. No obstante, si el proveedor contrata a un asistente, debe cumplir el piso salarial exigido para los asistentes.
- Los pisos salariales los fijan las mismas agrupaciones de condados que las de las tasas de reembolso del Programa de Ayuda para el Cuidado Infantil. Estas agrupaciones tienen en cuenta el costo de la vida y otros factores que diferencian las retribuciones y los recursos en todo el estado de Illinois.

	Región			
Función	Grupo 1A	Grupo 1B	Grupo 2	
Piso salarial de los asistentes de Cuidado infantil familiar y Cuidado infantil familiar en grupo	\$18.00 por hora	\$17.25 por hora*	\$17.00 por hora	

Grupo 1A: Condados de Cook, DeKalb, DuPage, Kane, Kendall, Lake y McHenry.

Grupo 1B: Condados de Boone, Champaign, Kankakee, Madison, McLean, Monroe, Ogle, Peoria, Rock Island, Sangamon, St. Clair, Tazewell, Whiteside, Will, Winnebago y Woodford.

Grupo 2: Todos los condados que no figuran en el Grupo 1A o 1B

^{*}Este piso salarial fue revisado el 14/5/24 para alinearlo con el piso salarial para asistentes en centros.



Piso salarial: Programa basado en cuidado infantil familiar

- Proveedor de cuidado infantil familiar Hogar/Grupo
- Asistencia de cuidado infantil familiar Hogar/grupo empleado por un programa de cuidado infantil familiar o programa de cuidado infantil grupal familiar
- Sin sustitutos





Premio de subvención para la fuerza laboral Smart Start

Los programas que participen en el programa de Subvenciones la fuerza laboral Smart Start recibirán las siguientes cantidades por cada trimestre que opten por participar y sean considerados elegibles. Los programas de Cuidado infantil familiar y de Cuidado infantil familiar en grupo recibirán una ayuda básica de 2,250 dólares y financiación adicional si cuentan con un asistente, en función del número de horas que éste trabaje. Los programas con un asistente que trabaje menos de 20 horas recibirán 2,250 dólares trimestrales. Los programas con uno o dos asistentes que trabajen entre 20 y 60 horas semanales recibirán 4,000 dólares trimestrales y los programas con dos o más asistentes que trabajen un total combinado de 60 horas semanales o más recibirán 5,750 dólares. (Véase el cuadro siguiente) La financiación se proporcionará antes de cada trimestre. Habrá 3 trimestres financiados para el primer año del programa (octubre - diciembre 2024, enero - marzo 2025, y abril - junio 2025). Los programas de Cuidado infantil familiar y de Cuidado infantil familiar en grupo podrán optar a las siguientes subvenciones: *Los parámetros preliminares están sujetos a la aprobación de la Asamblea General de Illinois.

• Todos los fondos de la Subvención Smart Start Workforce deben destinarse a sueldos o salarios.

El proveedor puede utilizar la f inanciación adicional para aumentar los salarios por encima del piso salarial o proporcionar ingresos a los propietarios

	Horas semanales de asistente	Asignación de subvención trimestral
	0-20 horas/semana	\$2,250
Subvenciones Smart Start Workforce:	20-60 horas/semana	\$4,000
y Cuidado infantil familiar y Cuidado infantil familiar en grupo	60+ horas/semana (sólo disponible para Cuidado infantil familiar en grupo)	\$5,750



Cronología de la fuerza laboral de Smart Start

Los trimestres del año fiscal 2025 se desarrollarán de la siguiente manera:

Ronda de solicitudes	Período de solicitud o inclusión	Plazo de presentación de documentación	Liberación de fondos	Período de uso de los fondos	Fecha límite para la presentación de los informes trimestrales
Ronda 1	1.° de julio de 2024 – 31 de julio de 2024	14 de agosto de 2024	Septiembre de 2024	Octubre de 2024 – diciembre de 2024	15 de enero de 2025
Ronda 2	1.° de octubre de 2024 – 31 de octubre de 2024	14 de noviembre de 2024	Diciembre de 2024	Enero de 2025 – marzo de 2025	15 de abril de 2025
Ronda 3	2 de enero de 2025 – 31 de enero de 2025	14 de febrero de 2025	Marzo de 2025	Abril de 2025 – junio de 2025	15 de julio de 2025



Definiciones de la fuerza laboral de Smart Start

- Período de solicitud o inclusión Éste es el momento en que la solicitud estará disponible en el Portal del Director de Programas para su cumplimentación. Para ser tenido en consideración para una Subvención la fuerza laboral Smart Start en un período de solicitudes, debe haber completado y enviado la solicitud dentro de este período de tiempo. Alentamos a los programas a presentar su solicitud antes de la fecha límite. Una vez que se haya determinado que un programa es elegible, el programa solo debe optar por recibir fondos de subvención en rondas a dicionales cada año fiscal.
- Plazo de presentación de documentos A medida que se revisa su solicitud, si le falta un elemento de la documentación requerida, o si se necesita documentación adicional para determinar la elegibilidad, un especialista en subvenciones le comunicará por correo electrónico lo que se necesita y esa documentación debe enviarse antes de esta fecha para ser considerada. Animamos a los programas a que presenten la documentación requerida cuando se les solicite por primera vez para que tengan tiempo suficiente de corregir cualquier documentación que falte o sea incorrecta antes de la fecha límite.
- <u>Liberación de fondos</u> Esto dispone el mes en que los fondos se envían por correo al programa. Esto depende de que el INCCRRA reciba el fondeo del estado.
- Período de uso de los fondos Esto dispone los meses en los que se debe utilizar la financiación de la subvención. Esto también dispone los meses que los programas deben cumplir el piso salarial para los asistentes.
- Fecha límite para la presentación de informes trimestrales Los programas deben completar los informes trimestrales requeridos en el Portal de Directores antes de esta fecha. A la espera de las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal de 2026, el cronograma para las subvenciones a

Si solicitó la transición Smart Start, debe completar los informes para las rondas 1, 2 y 3.

partir de julio de 2025 será similar y tendrá cuatro rondas que cubrirán todo el año fiscal hasta junio de 2026.

Ronda de olicitudes	Período de solicitud o inclusión	Plazo de presentación de documentación	Liberación de fondos	Período de uso de los fondos	Fecha límite para la presentación de los informes trimestrales		
Ronda 1	1.° de julio de 2024 – 31 de julio de 2024	14 de agosto de 2024	Septiembre de 2024	Octubre de 2024 – diciembre de 2024	15 de enero de 2025		
Ronda 2	1.° de octubre de 2024 – 31 de octubre de 2024	14 de noviembre de 2024	Diciembre de 2024	Enero de 2025 – marzo de 2025	15 de abril de 2025		
Ronda 3	2 de enero de 2025 – 31 de enero de 2025	14 de febrero de 2025	Marzo de 2025	Abril de 2025 – junio de 2025	15 de julio de 2025		



Informes

Todos los programas participantes de Cuidado infantil familiar y de Cuidado infantil familiar en grupo deberán cargar anualmente su formulario de impuestos Schedule C en el que figuren los gastos del programa. Los programas de Cuidado infantil familiar y de Cuidado infantil familiar en grupo que reciban un importe de subvención superior por contratar a un asistente también deben presentar documentación de nóminas que confirme que pagaron a los asistentes el piso salarial exigido por la Subvención la fuerza laboral de Smart Start o un salario superior. Esto está diseñado para ayudar al INCCRRA y al IDHS-DEC a comprender el impacto y el éxito del programa de Subvenciones la fuerza laboral de Smart Start.

Los proveedores también rellenarán un breve informe narrativo sobre el impacto en su programa, que incluirá preguntas sobre la inscripción y la dotación de personal. Este informe narrativo será similar a la narrativa requerida en virtud de las Subvenciones Smart Start Transition y está diseñado para ayudar a INCCRRA y IDHS-DEC a comprender el impacto y el éxito del programa de Subvenciones la fuerza laboral de Smart Start. Por último, se requerirá que los programas completen y carguen una carta de recibo de financiamiento que proporciona INCCRRA cuando se envía su cheque por correo. Esto confirma que están

aceptando la financiación de la subvención.

C	uidado infantil familiar y Cuidado infantil familiar en grupo con Asistentes	Cuidado infantil familiar y Cuidado infantil familiar e grupo sin Asistentes
	rmulario de impuestos Schedule C que incluye los stos del programa	Formulario de impuestos Schedule C que incluye los gasto del programa
	orme de nóminas que incluye para cada miembro del esonal:	
	Nombre	
	Total de horas trabajadas	
	Pago bruto	
•	Deducciones	
	Remuneración neta	
O E	BIEN	
Tal	ones de pago en los que figure la información anterior.	



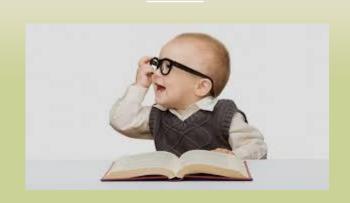
Posibles Auditorías

LOS PROVEEDORES DE CUIDADO INFANTIL FAMILIAR HAN RECIBIDO AUDITORÍAS DE RONDAS ANTERIORES DE SUBVENCIONES SMART START. LAS SOLICITUDES COMUNES SON INFORMES DE NÓMINA, INFORMES DE TARJETAS DE TIEMPO O LIBROS DE CONTABILIDAD DE LA EMPRESA PARA MOSTRAR QUE SE PROPORCIONÓ BONIFICACIÓN/SUBVENCIÓN. O SI USTED ES EL ÚNICO EMPLEADO, SE SOLICITÓ UN EXTRACTO BANCARIO PARA DEMOSTRAR QUE LOS FONDOS SE DEPOSITARON EN SU CUENTA BANCARIA.

MEJOR PRÁCTICA: MANTENGA UN REGISTRO/COPIA DE SUS DOCUMENTOS/EXTRACTOS BANCARIOS. MANTENGA UN REGISTRO DE SU NÓMINA SI TIENE PERSONAL PARA DEMOSTRAR QUE SE LE PROPORCIONÓ LA BONIFICACIÓN









Cómo preparar: Lista de Verificación

El financiamiento para las subvenciones la fuerza laboral de Smart Start está pendiente de aprobación por parte de la Asamblea General de Illinois, pero puede comenzar a prepararse hoy para las subvenciones la fuerza laboral de Smart Start. Utilice la lista de verificación a continuación para asegurarse de tener toda la documentación requerida lista para usar.

Se requieren los siguientes elementos para completar una nueva solicitud de subvención la fuerza laboral de Smart Start: Acceso al Portal del Director de Registro de Gateways ID de entidad única W9 completado corporaciones, sociedades y compañías de responsabilidad limitada (LLC): una Secretaría de Estado de Illinois vigente y válida Certificado de buena conducta Considere cómo su programa administra la nómina y establezca un plan sobre cómo el programa informará la documentación de la nómina para demostrar que se cumplen los requisitos salariales mínimos. Esto será requerido trimestralmente. Revise los salarios en su programa y determine la cantidad necesaria para aumentar los salarios al menos hasta el salario mínimo. Revise la inscripción de su salón de clase, asegurándose de que tu salón cumpla con los mínimos de inscripción establecidos parala fuerza laboral de Smart Start aulas. Actualice la lista de su aula/cree una tarjeta de aula. Enlace para artículo útil: https://inccrra.zendesk.com/hc/enus/articles/15152383787924-Updating-Classrooms Asegúrese de que todos los informes de subvenciones anteriores estén completos y aceptados. Esto incluirá subvenciones para la restauración del cuidado infantil, bonificación para la fuerza laboral del cuidado infantil, subvenciones para fortalecer y hacer crecer el cuidado infantil y subvenciones para la transición Smart Start.

Las solicitudes deben enviarse en línea a través del Portal del Director de Gateways. No se aceptarán solicitudes enviadas por correo.









Keep track of staff for your organization



Access reports including Registry

Membership Status and Staff Training

Record.



Access the Child Care Restoration Grant (CCRG) Application



Access the Child Care Workforce Bonus (CCWB) Application



Classrooms



SGCC Application

Access the Strengthen and Grow Child Care Grant (SGCC) Application



Smart Start Transition
Grants Application

Access the Smart Start Transition Grants (SSTG) Application





Acceso al Portal del Director de Registro de Gateways:Para

obtener ayuda, puede llamar al: (309) 557-1818 o enviar un correo

electrónico: registrahelp@ilgateways.com

- Para acceder al Portal del Director de Registro de Gateways, debe completar un formulario de solicitud de acceso a contacto de programa autorizado. Este formulario sirve como documentación oficial de las personas de cada sitio del programa de desarrollo y aprendizaje temprano que tienen acceso al portal. El acceso al Portal del Director tiene una validez de 1 año y debe renovarse anualmente. Recibirás un correo electrónico el mes antes de que caduque tu acceso. Simplemente complete un nuevo formulario para renovar su acceso. Enlace: https://registry.ilgateways.com/be-a-member/director-portal
- Tenga en cuenta lo siguiente al completar el formulario:
- Debe haber una persona de contacto principal en la lista. La persona de contacto principal es aquella a quien se le permitirá realizar cambios en los contactos autorizados para su programa.
- Para tener acceso al Portal del Director de Registro de Gateways, el contacto debe tener una ID de Miembro del Registro y ser un Miembro del Registro actual. Si solicita acceso al Portal del director pero no proporciona una identificación de miembro del registro, Gateways no podrá configurar ese acceso.



Formulario de solicitud de acceso a contacto autorizado del programa: https://registry.ilgateways.com/images/documents/APC_Access_Form.pdf

Complete the form below f ExceleRate Illinois Program				or Portal and/or the
PRIMARY AUTHORIZED	PROGRAM CONTACT	т		
Name			Registry Member II)*
Program/Site Name				
Address				
City	Zip C	ode	Phone	
IDCFS License Number (if a	pplicable)			
ISBE Preschool for All Grant	ee ID (if applicable)			
Requesting access to:	O Gateways Registry (Director Portal O E	xceleRate Illinois Pro	gram Portal
ADDITIONAL AUTHORIZ	ED PROGRAM CONT	TACT(S)		
Nam	e	Registry Member ID*	Gateways Registry Director Portal	ExceleRate Illinois Program Portal
			0	0
			0	0
			0	0
*A Registry Member ID is requi Illinois Program Portal at this ti By submitting this request, for the above named progr	ime. I agree that I am the p			
Signature of Primary Autho	rized Program Contac	t	Dat	te
To submit this request, plea	se do one of the follov	ving:		
MAIL:	FAX:	EMAIL:		
1226 Towanda Plaza Bloomington, IL 61701	INCCRRA Attn: Access Requ (309) 828-1808		nail to onlinehelp@in	ccrra.org
		(r)		



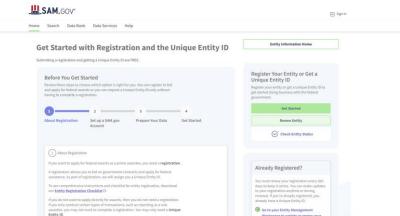
ID de entidad única: puede llevar un par de semanas recibir su UEI

- Enlace al sitio web Sam.Gov: SAM.gov | Entity Registrations (Instructor, abra este enlace y revise el sitio web)
- Hoja de consejos de UEI: https://www.ilgateways.com/docman-docs/smart-start/2949-uei-tip-sheet-spanish
- Registre su entidad u obtenga una identificación de entidad única. En el sitio web de Sam.Gov puedes solicitar UEI, renovar o consultar el estado de tu entidad. Debe renovarse cada año (365 días). Puede tomar desde 10 días hasta un par de semanas recibir su UEI.
- También hay preguntas frecuentes sobre el registro, recursos y un vídeo de soporte para su revisión.

Información de contacto de asistencia técnica: de lunes a viernes de 8 a.m.-8 p.m., hora estándar del este (EDT)

Enlace de página web: https://www.fsd.gov/gsafsd_sp

Número de contacto: 866.606.8220





Completado W9

Enlace del IRS: https://www.irs.gov/pub/irs-pdf/fw9sp.pdf

tmen	w-9 to de 2024) It of the Treasury venue Service	de	icitud y Certificación d Identificación del Cont rmW9SP para obtener las instruccion	ribuyente	•	s rec	iente.	fo	olicita	ue el ario al inte. No e al <i>IRS</i> .
			ón relacionada con el propósito del ere una anotación. (En el caso de un dueño ú							
	el nombre del di	ueño en la linea 1 y anote el r	o considerada como separada de su dueño.	ada como seperac	ia de su d				Ja Oe St	duero, ar
1	red de rieg	DOWN DE DE DE DE DE DE DE DE	o continuentada con lo asperatos de au esta la, a	es dilectric di de						
	Individuo/du	dro correspondiente para la a 1. Marque sólo uno de los s seño único de un negocio √caudal hereditario	clasificación tributaria federal de la entidad/de siguientes 7 recuadros: Sociedad anónima de tipo C Sociedad colectiva	l individuo cuyo n Sociedad anónin			sólo a individ	ciertas	entidad a las in	gos aplicar les, no a struccione
36	Nota: Marquia clasificaci como separa recuadro co	ie el recuadro "LLC" de arriba ón tributaria de la compañía de	sc. anónima de tipo C, S=Soc. anónima de tipo y, en el espacio para anotar, anote el código co e responsabilidad limitada (LLC), a menos que si la entidad no considerada como separada de su tributaria de su dueño.	rrespondiente (C, S sa una entidad no c	o P) para considerada		(si algur Código	para la	exenci	
3b	Si en la línea 3a la clasificación hereditario en o	marcó "Sociedad colectiva tributaria, y está proporcion	o "Fideicomiso/caudal hereditario" o marcó ando este formulario a una sociedad colect licipativo, marque este recuadro si tiene al	va, fideicomiso o gún socio, propie	caudal		(si algur	a las c	uentas i	nantenidas Unidos).
5	Dirección (núme	ero, calle y número de aparta	mento u oficina). Vea las instrucciones.	Nombre y dir	ección del	solic	itante (o	poional	1)	
6	Ciudad, estado	y código postal (ZIP)								
7	Anote el (los) nú	mero(s) de cuenta(s) aquí (op	cional)		_		_			_
rte	Núme	ro de Identificación	del Contribuyente (TIN)							
			nte (TIN, por sus siglas en inglés) en el e	ncasillado	Númer	o de	Seguro	Social	6	
onal us s	de impuesto. Fi iglas en inglés).	ara los individuos, éste g Sin embargo, para un ex	el nombre provisto en la línea 1 para evi eneralmente es su número de Seguro S tranjero residente, dueño único de un n	ocial (SSN, egocia o			-		-	
inte.	Para otras enti		eño, vea las instrucciones para la Parte dentificación del empleador (EIN, por su r un TIN más adelante		0 Númer	o de	identific	ación	del em	pleador
op. O			persona, vea las instrucciones para la lír	ea 1. Vea sobre cuál		-				

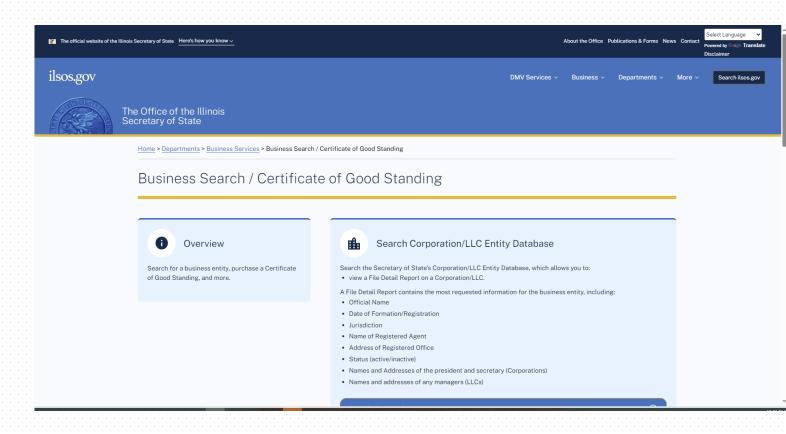
- 1. El número que aparece en este formulario es mi número de identificación del contribuyente correcto (o estoy esperando que me emitan un número) y 2. No estoy sujeto a la retención adicional de impuestos porque (a) estoy exento de la retención adicional o (b) no he sido notificado por el Servicio de impuestos internos (I/RS, por sus siglas en inglés) que estoy sujeto a la retención adicional de impuestos como resultado de no declarar todos los intereses o dividendos o (c) el IRS me ha notificado que ya no estoy sujeto a la retención adicional y
- 3. Soy ciudadano de los EE. UU. u otra persona de los EE. UU. (definido más adelante) y
- 4. El (Los) código(s) de la FATCA anotado(s) en este formulario (si alguno) indicando que estoy exento de declarar conforme a FATCA es el (son los)

Instrucciones para la certificación. Tiene que tachar la partida 2 anteriormente si el IRS le ha notificado que usted en estos momentos está sujeto a la retención adicional porque no declaró todos los intereses y dividendos en su declaración de impuestos. Para las transacciones de bienes inmuebles, la partida 2 no corresponde. Para los intereses hipotecarios pagados, la adquisición o abandono de bienes garantizados, la cancelación de deudas, las aportaciones a un arregio individual de ahorro para la jubilación (/RA, por sus siglas en inglés) y, por lo general, los pagos que no sean intereses y dividendos, no se le requiere firmar la certificación pero tiene que proveer su 71N correcto. Vea las instrucciones para la Parte II, más adelante.



Corporaciones, asociaciones y compañías de responsabilidad limitada (LLC): un Certificado de buena reputación vigente y válido del Secretario de Estado de Illinois

Business Search / Certificate of Good Standing (ilsos.gov) (Instructor, haga
 clic en el enlace para revisar el sitio web)



Información del proceso de apelación

- Si no obtiene la aprobación para la ronda 1: visite el sitio web Illinois Gateways to Opportunity para saber cómo iniciar su proceso de apelación:
 - https://www.ilgateways.com/es/smart-start/smartstart-workforce-grants
- Mantenga un registro de cualquier correspondencia electrónica de Illinois Gateways para respaldar su proceso de apelación.
- La configuración de la apelación debe ser similar al proceso de apelación anterior de la Subvención de Transición Smart Start. ¡Recuerde consultar el sitio web para obtener más información!

Formulario de apelación Subvención de transición Smart Start 2024

Apelaciones de la Ronda 3 que cubren abril, mayo y junio de 2024

Cumplimente y envíe este formulario con su apelación. Las apelaciones que no incluyan este formulario no se procesarán.

Las apelaciones deben incluir la información siguiente:	
Nombre del programa:	
Número de licencia de DCFS:	
Motivo de la apelación:	
Nombre del contacto:	
Correo electrónico de contacto:	
Número de teléfono de contacto:	

Incluya también:

- Copia de su licencia DCFS que demuestre su capacidad autorizada.
- Documentación que demuestre que el programa está abierto y atiende a niños, incluyendo el número de aulas y la elegibilidad para CCAP.
- Comunicación o documentación por correo electrónico que demuestre que ha estado en contacto con el departamento de ayuda de INCCRRA o con un consejero específico con respecto a cualquier problema que estuviera experimentando y que le impidiera presentar su solicitud.



¿Preguntas sobre elegibilidad?: Activaremos el silencio de los participantes 1 por 1, o puedes ingresar tus preguntas en el chat. Hablaremos sobre la asistencia técnica en la siguiente diapositiva: Folleto de recursos con información y enlaces a sitios web (ingrese al chat)



Smart Start Workforce Grants 1:1 Document TA (Technical Assistance)



Need help gathering and preparing your documents?

Please scan the QR code below to submit the form and receive 1:1 assistance with preparing your documentation.



We look forward to working with you!

TA Appointment Types:

- Phone
- Zoom (Online)
- In-Person



Subvención Smart Start para la Fuerza 1:1 Documento TA (Asistencia Técnica)



¿Necesita ayuda para reunir y preparar sus documentos?

Escanee el código QR a continuación para enviar el formulario y recibir asistencia personalizada para preparar su documentación.



¡Esperamos con interés trabajar con usted!

Tipos de citas de TA:

- Teléfono
- En línea a través de Zoom
- En persona



¡Solicite asistencia técnica con METC no más tarde que el 22 de julio antes de que cierre la ronda 1! Suelta el enlace en el chat.

Smart Start Workforce Grant **Document Upload Day!**

Calling all Licensed Family Child Care Providers: Join us in-person to apply for the Smart Start Workforce Grant.



Required Documentation

You MUST have your documentation ready and prepared prior to attending the upload day.

- Unique Entity ID
- Completed W9
- Access to the Gateways Registry Director Portal
- Copy of your children enrollment list
- Corporations/Limited Liability Companies (LLCs)-a current and valid Illinois Secretary of State Certificate of Good Standing; not applicable for **Sole Proprietors**



SEIU METC Office 2229 S Halsted St, Chicago, IL 60608



Walk-ins are welcome, however, providers with a prescheduled appointment will take priority.

Subvención Smart Start para la Fuerza Laboral Día de Carga de Documentos!

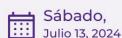
Llamando a todos los proveedores de cuidado infantil familiar con licencia: Únase a nosotros en persona para solicitar el Subvención para la Fuerza Laboral Smart Start.



Documentos Requeridos

DEBE tener su documentación lista y preparada antes de asistir al día de carga.

- ID de Entidad única
- Completado W9
- Acceso al Portal del Director de Registro de Gateways
- Copia de la lista de inscripción de sus hijos
- Corporaciones/Compañías de Responsabilidad Limitada (LLC): un Certificado de Vigencia vigente y válido del Secretario de Estado de Illinois; no aplicable para propietarios únicos





SEIU METC Office 2229 S Halsted St. Chicago, IL 60608



Las visitas sin cita previa son bienvenidas; sin embargo, los proveedores con una cita programada previamente tendrán prioridad.



